

Praga pide perdón a las gitanas esterilizadas a la fuerza durante el comunismo y la democracia

Los colectivos que defienden los derechos humanos solicitan una reparación económica, moral y política para las víctimas.

P. Soto | Colpisa | 25/11/2009 | 17:02 h

Veinte años después de que Checoslovaquia acabara pacíficamente con el comunismo, el Gobierno checo ha pedido perdón a las mujeres gitanas que fueron esterilizadas a la fuerza durante el régimen anterior, una práctica que guarda cierto parecido con lo que hicieron los nazis en los campos de concentración durante la Segunda Guerra Mundial.

Según informó el ministro para las Minorías y los Derechos del Hombre, Michael Kocáb, el Ejecutivo del tecnócrata Jan Fischer expresó «sus disculpas por los errores cometidos» en la época comunista, pero también en la actual, pues, según han denunciado diversos colectivos, **en la etapa democrática médicos de algunos hospitales checos han seguido esterilizando a la fuerza a mujeres gitanas.**

La esterilización forzosa de las mujeres gitanas, como instrumento político para el control de la natalidad, fue una práctica bastante común en la Checoslovaquia comunista, que empezó en 1950 y, teóricamente, acabó en 1990. Aunque en la Chequia democrática no hay estadísticas sobre esta cuestión, **algunos colectivos creen que las víctimas, antes y después de que acabara el sistema comunista, pueden ser varios centenares.** Denuncian que sólo en la zona de Ostrova, una región minera situada en Moravia del norte, varias decenas de mujeres fueron esterilizadas.

El problema salió a la luz en el año 2000, después de que unas 80 mujeres gitanas pidieran al Defensor del Pueblo checo, Otakar Motejl, que interviniera a su favor. En 2005, un informe del Defensor del Pueblo estableció que al menos 50 mujeres gitanas habían sido esterilizadas sin su consentimiento hasta 1989. El Gobierno de Fischer condena sin paliativos lo que ocurrió en la antigua Checoslovaquia durante el régimen comunista y lamenta que la esterilización forzosa se haya seguido practicando en algunos centros médicos, aunque sea «contraria a las directivas en vigor».

El propio primer ministro, Jan Fischer, que es un tecnócrata alejado de ideologías y partidos, aseguró que el Gobierno hará todo lo posible para que «tales errores no vuelvan a cometerse».

Valoración positiva

La decisión del Ejecutivo de Praga fue bien acogida por los grupos defensores de los derechos humanos, pero algunas mujeres gitanas víctimas de la esterilización forzosa consideraron que «las excusas, por muy simpáticas que puedan parecer, no bastan». La portavoz de la Asociación de Mujeres Esterilizadas, Elena Gorolová, manifestó que el objetivo tiene que ser la «indemnización» de la víctimas, una posibilidad que el Gabinete de Fischer no contempla en estos momentos, porque el país se encuentra inmerso en una

severa recesión económica y a pocos meses de unas elecciones legislativas. Por su parte, Gwendolyn Albert, militante de los derechos humanos, consideró que «es importante que el Gobierno haya roto su silencio», aunque las excusas oficiales «sólo son un pequeño paso en la lucha por resarcir a unas mujeres que sufrieron injustamente».

Kumar Vishwanathan, un trabajador social conocedor de esta problemática, aseguró que un centenar de mujeres gitanas reclaman responsabilidades políticas, morales y económicas al Estado checo.

A fecha de hoy, ninguna mujer ha sido indemnizada. Hace un par de años, el Comité para la Biomedicina y los Derechos del Hombre checo presentó un proyecto de indemnización para las víctimas.

Según dicho colectivo, las hay entre 200.000 y 300.000 gitanos. La mayoría viven en condiciones infrahumanas y son víctimas del racismo de una parte significativa de la población y la violencia de los grupos de extrema derecha. La situación de los gitanos en la vecina Eslovaquia es bastante parecida.



© Copyright LA VOZ DE GALICIA S.A.
Polígono de Sabón, Arteixo, A CORUÑA (España)

Comercializa publicidad local:

Comercializa publicidad nacional:

Inscrita en el Registro Mercantil de A Coruña en el Tomo 2438 del Archivo, Sección General, a los folios 91 y siguientes, hoja C-2141. CIF: A-15000649.